

Se leyó el Bozadón del Acta antecedente, y se aprobó.

Nombrados los socios de la villa de Cura, y los correspondientes de la villa de Cura, reiterando la protestación que hicieron en el año anterior para poder distribuir en dha. villa los productores de la contribución a beneficio de aquel público, y demás particulares que comprende; Entregada la sociedad trascada, y confiado sobre ello: encuesta que se entraguen dhos. Documentos al s^{or} Censor, para que inspeccionando todos, y cada uno de los particulares que comprenden los debubla á la Sociedad con su parecer, y dictamen para que en ello se determine.

Fue reconocida y pidiéndole examinada la Acta antecedente por la Comisión nombrada en Tuna ordinaria de 16 de diciembre de 1807, y por haberla hallado en los términos que la Sociedad puso se firmó =

Bartolomé
V. D^{or} 

Ace. Bueno 

Perez
J. P. 